

9 y 10 de marzo de 2023

JORNADAS SOBRE LA PROBLEMÁTICA DEL CRÉDITO PÚBLICO EN LA ACTUAL NORMATIVA CONCURSAL

Palacio de Congresos
de Gijón



ORGANIZADORES:



El tratamiento del crédito público es uno de los aspectos más debatidos y polémicos que presenta la normativa concursal. Por ello, resultan ahora más oportunas y necesarias que nunca unas jornadas formativas en las que se aborde su estudio, sirviendo de foro de discusión y lugar de encuentro para todos los operadores implicados, en el que se expondrán opiniones fundadas e, incluso, encontradas, de académicos, intérpretes y aplicadores de la norma, representantes procesales del crédito público, Administradores Concursales y Expertos en Reestructuración Empresarial.

La búsqueda de respuestas a interrogantes en este ámbito y de un equilibrio entre la protección del crédito público y la garantía de igualdad de trato de los acreedores será examinada por tres ilustres concursalistas, los Catedráticos Sres. Ángel Rojo y José Antonio García Cruces y la Magistrada Sra. M^a Arántzazu Ortiz González, quienes abordarán en sus respectivas Ponencias la situación del crédito público en el ámbito del Derecho preconcursal, la posición del acreedor público en el concurso de acreedores y la situación actual y la perspectiva de futuro de la exoneración del crédito público, intercalando sus intervenciones con cuatro mesas redondas integradas cada una de ellas por cinco expertos concursalistas, que debatirán y analizarán, desde perspectivas diferentes, los aspectos preconcursales y concursales vinculados al crédito público.

Con la entrada en vigor de la Ley 16/2022, lejos de disiparse las dudas en la materia se han incrementado, esperando ansiosamente los operadores jurídicos y económicos pronunciamientos del Tribunal Supremo que permitan dar respuesta a diversas cuestiones polémicas relacionadas con el crédito público. Hasta entonces, sirvan unas jornadas formativas como las proyectadas para dar la palabra, escuchar propuestas y buscar respuestas a las demandas y necesidades de colectivos profesionales directamente implicados y afectados por el tratamiento del crédito público en la normativa concursal vigente.

Ilmo. Sr. D. Rafael Abril Manso

Magistrado titular del Juzgado de lo Mercantil nº3 de Oviedo,
con sede en Gijón.

Doctor en Derecho. Universidad de Oviedo.

Profesor Asociado del Departamento de Derecho privado y de la empresa,
Área de Derecho Mercantil. Universidad de Oviedo.

Director Académico de las Jornadas.

Jueves, 9 de marzo

ACREDITACIONES

09:30 - 10:00

INAUGURACIÓN INSTITUCIONAL

10:00 - 10:30

Excmo. Sr. D. Adrián Barbón Rodríguez, Presidente del Principado de Asturias.

Ilmo. Sr. D. Rafael Abril Manso, Magistrado titular del Juzgado de lo Mercantil nº3 de Oviedo (con sede en Gijón) y Director Académico de las Jornadas.

Excmo. Sr. D. Jesús M^a. Sánchez García, Decano del Ilustre Colegio de la Abogacía de Barcelona (ICAB).

Excmo. Sr. D. Benigno Villarejo Alonso, Decano del Colegio de la Abogacía de Gijón (ICAGijón).

PONENCIA

10:30 - 11:15

El crédito público en el ámbito del Derecho preconcursal

Prof. Dr. D. Ángel Rojo Fernández-Río, Catedrático Emérito de Derecho Mercantil de la Universidad Autónoma de Madrid. Vocal permanente de la Comisión General de Codificación.

PAUSA - CAFÉ

11:15 - 11:45

MESA REDONDA

11:45 - 13:15

Tratamiento del crédito público en el ámbito preconcursal: comunicación del inicio de negociaciones y planes de reestructuración

Ilma. Sra. D^a. Mar Hernández Rodríguez, Magistrada de la Audiencia Provincial de Cantabria.

Ilmo. Sr. D. Pablo Arraiza Jiménez, Magistrado del Juzgado de lo Mercantil de León.

Prof. Dr. D. Luis M. Piloñeta Alonso, Profesor Titular de Derecho de lo Mercantil de la Universidad de Oviedo.

Sr. D. Alejandro Alvargonzález Tremols, Abogado y Administrador Concursal.

Moderada por Ilmo. Sr. D. José María Tapia López, Magistrado del Juzgado de lo Mercantil nº3 de Bilbao.

ALMUERZO RESTAURANTE BELLAVISTA

14:00 - 16:30

PONENCIA

17:00 - 17:45

La exoneración del crédito público: situación actual y perspectiva de futuro

Ilma. Sra. D^a M^a Arántzazu Ortiz González. Magistrada de la Sección 5^a de la Audiencia Provincial de Baleares.

MESA REDONDA

17:45 - 19:15

Tratamiento del crédito público en la fase común del concurso: la clasificación del crédito público

Ilma. Sra. D^a. Paula Novo Cuba, Abogada del Estado-Jefe del Área Concursal, Subdirección General de los Servicios Contenciosos.

Sr. D. José Pablo Pulgar Suárez, Letrado Coordinador de la Unidad Administrativa de Asturias del Fondo de Garantía Salarial.

Sr. D. Unai Olabarrieta de Frutos, Abogado y Economista. Profesor del Curso de Experto en Derecho Concursal de la Universidad de Deusto.

Sra. D^a. María Lorena Pérez Martínez, Abogada y Administradora Concursal.

Moderada por Ilmo. Sr. D. Edmundo Rodríguez Achútegui, Magistrado de la Audiencia Provincial de Bilbao.

CENA LLAGAR EL DUQUE

20:30

Viernes, 10 de marzo

PONENCIA

10:00 - 10:45

La posición del acreedor público en el concurso de acreedores

Prof. Dr. D. José Antonio García-Cruces, Catedrático de Derecho Mercantil de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

MESA REDONDA

10:45 - 12:15

Tratamiento del crédito público en las fases de convenio y liquidación

Ilma. Sra. D^a. Alba María Pérez Bustos-Manzaneque, Magistrada del Juzgado de lo Mercantil nº2 de Valladolid.

Il^{tre}. Sr. D. Enrique Díaz Revorio, Letrado de la Administración de Justicia en excedencia y Director del Departamento de Derecho Concursal e Hipotecario de International Auction Group, SLU.

Ilmo. Sr. D. Marcos Bermúdez Ávila, Magistrado del Juzgado de lo Mercantil nº1 de Bilbao.

Moderada por Ilmo. Sr. D. Francisco José Soriano Guzmán, Magistrado de la Sección 8ª de la Audiencia Provincial de Alicante.

PAUSA-CAFÉ

12:15 - 12:30

MESA REDONDA

12:30 - 13:45

Tratamiento del crédito público en la exoneración del pasivo insatisfecho

Ilmo. Sr. D. Andrés Sánchez Magro, Magistrado del Juzgado de lo Mercantil nº11 de Madrid.

Ilmo. Sr. D. Bernardo Blanco Simón, Abogado del Estado-Jefe del Servicio Jurídico Regional de la Agencia Estatal de la Administración Tributaria en Asturias.

Ilmo. Sr. D. **Manuel Ruiz de Lara**, Magistrado del Juzgado de lo Mercantil nº 2 de Madrid.

Ilma. Sra. D^a. **María Amparo González Carro**, Letrada de la Seguridad Social de la Dirección Provincial de Asturias.

Moderada por Sr. D. **Pedro Prendes Carril**, Abogado y Administrador Concursal, Profesor Asociado del Área de Derecho privado y de la empresa, Departamento de Derecho Mercantil de la Universidad de Oviedo.

CLAUSURA

13:45 - 14:00

Ilmo. Sr. D. **Félix Baragaño Suárez**, Presidente de la Cámara de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de Gijón.

Ilmo. Sr. D. **José Antonio Sierra Rico**, Vicedecano del Colegio Profesional de Economistas de Asturias.

Ilmo. Sr. D. **Rafael Abril Manso**, Magistrado titular del Juzgado de lo Mercantil nº3 de Oviedo (con sede en Gijón) y Director Académico de las Jornadas.

INFORMACIÓN PRÁCTICA

Jornadas de carácter exclusivamente presencial.

Aforo limitado por riguroso orden de inscripción.

8 horas de formación homologada por el Ilustre Colegio de la Abogacía de Gijón (ICAGijón).

TARIFAS

- Tarifa profesionales colegiados en el Ilustre Colegio de la Abogacía de Gijón (ICAGijón), en el Colegio de Economistas de Asturias, en el Ilustre Colegio de Abogados de Cantabria (ICACantabria), en el Ilustre Colegio Provincial de Abogados de León (ICAL) o en el Ilustre Colegio Provincial de Abogados de Palencia (ICAPalencia) : 315 € (IVA incluido).
- Tarifa Agrupación de Abogados Jóvenes de Gijón (AJA de Gijón): 250 € (IVA incluido).
- Tarifa General (resto de profesionales): 395 € (IVA incluido).
- Almuerzo Restaurante Bellavista: 45 € (IVA incluido).
- Cena Llagar El Duque: 45 € (IVA incluido).

INSCRIPCIÓN

Los/as interesados/as en asistir, deberán inscribirse a las jornadas, el almuerzo y la cena a través del siguiente enlace:

bit.ly/3Re8BP3

Seleccione a qué desea asistir (jornadas, almuerzo y cena) y la tarifa que le corresponda, rellene los campos requeridos y finalmente realice el pago con tarjeta bancaria.

Si desea más información o necesita ayuda durante el proceso de inscripción, no dude en ponerse en contacto con nosotros a través del correo: formacion@iagauction.com o llamando al teléfono 672 788 444 (Sra. Yolanda Baena).

DÍA Y HORA

Jueves, 9 de marzo
Viernes, 10 de marzo

De 10:00 a 14:00 y de 17:00 a 19:15
De 10:00 a 14.00

LUGAR DE CELEBRACIÓN CONGRESO

Palacio de Congresos
de Gijón

Recinto Ferial de Asturias, Luis Adaro.
Paseo Doctor Fleming, 481 - Gijón
Telf. 985 18 01 04
palaciocongresosgijon@camaragijon.es

LUGAR DE CELEBRACIÓN ALMUERZO | Jueves 9 de marzo a las 14:00

Restaurante Bellavista

Av. de José García Bernardo, 256, 33203 - Gijón
985 36 29 36
eventos@bellavista-gijon.com
www.bellavista-gijon.com

LUGAR DE CELEBRACIÓN CENA | Jueves 9 de marzo a las 20:30

Llagar El Duque

Carretera de la Isla, nº1027 - Castiello de Bernueces
33394 - Gijón
985 37 19 19
gerencia@restauranteelduque.com
www.restauranteelduque.com

Se fletará un autobús para el desplazamiento ida y vuelta al restaurante de la cena.

Asistiremos a una espicha asturiana en la que degustaremos sidra del propio Llagar El Duque. Una espicha es una reunión festiva asturiana en la que se bebe sidra espichada directamente de la pipa (barrica), mientras se degusta una gran variedad de platos típicos asturianos.

ENTIDADES COLABORADORAS:

Cámara Oficial de Comercio, Industria,
Servicios y Navegación de Gijón



ENTIDADES INVITADAS:

Agencia Estatal de la
Administración Tributaria



Tesorería General
de la Seguridad Social



Fondo de
Garantía Salarial



ENTIDAD PATROCINADORA PRINCIPAL:

International Auction Group, SLU.



ENTIDADES COPATROCINADORAS:

Credit Back



Clever Business
Solutions

